



UNIVERSIDAD ■ EDUCACIÓN QUIERE REDUCIR LA OFERTA

El 37% de las carreras peligra si el Gobierno fija el mínimo de 55 alumnos

■ La cifra se reduce a cinco titulaciones si se tiene en cuenta que la mayor parte de estos grados tiene una estructura común por la que comparten alumnos con otros títulos

R.D.L.

El Ministerio de Educación planea fijar un número mínimo de 55 alumnos para que las universidades puedan mantener un título de grado, según recogía en su edición de ayer el periódico "El País". De momento se trata solo de una idea, pero el ministro de Educación, José Ignacio Wert, ya ha anunciado en el Senado la creación de un comité de expertos para diseñar una reforma universitaria que incluirá un "estándar de eficiencia mínima", según sus palabras.

Si se pone en práctica este criterio, el 37% de las carreras de la Universidad de Salamanca corre peligro, ya que, según los últimos datos de matriculación correspondientes al curso actual 2011-2012, cuenta con menos de 55 alumnos de nuevo ingreso. En el conjunto de las universidades públicas del país, este porcentaje asciende al 42%.

Desde la Universidad salmantina se comparte la idea de que es necesario organizar el mapa de titulaciones y considerar necesario aplicar criterios de eficiencia en la distribución de los recursos, sin embargo, el vicerrector de Docencia, José Ángel Domínguez, apuesta más por la autorregulación de las propias instituciones académicas que por un decreto que no tendría en cuenta los matices de cada titulación.

En este sentido, Domínguez recuerda que la mayor parte de las titulaciones con pocos alumnos tienen una estructura de candelabro por la que comparten asignaturas y estudiantes con otras carreras del mismo



Los estudiantes matriculándose en la Facultad de Filología. /ARCHIVO

La Universidad de Salamanca es partidaria de la autorregulación, aunque reconoce que deben cumplir unos criterios de eficiencia

área, de forma que juntas suman el mínimo de 55 alumnos que se baraja. Es el caso de los estudios de Filología, de las ingenierías de Zamora, Béjar y Ávila y de Geografía e Historia.

Teniendo en cuenta este matiz, solo quedarían cinco titulaciones por debajo del mínimo de alumnos: Estadística; Ingeniería Geológica y Geología, ya que juntas no llegan a 40 estudiantes; Información y Documentación; y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Estos dos últimos grados se salvarían en caso de que se aplicase la cifra de 45

LOS DETALLES

■ TÍTULOS A LA BAJA. Los grados con menos de 55 alumnos de nuevo ingreso son algunos de Filología, Estadística, Ingeniería Geológica y Geología, Geografía, Ciencias de la Música, Humanidades, Turismo, la mayoría de las ingenierías de Zamora, Béjar y Ávila, Información y Documentación, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Terapia Ocupacional. En total, 27 carreras. Hay otras 6 con menos de 55 alumnos pero porque cuentan con un límite de plazas por debajo de esta cifra.

■ EXPERTOS. Según confirma la portavoz de Universidades del Partido Popular en la Comisión de Educación y Deporte en el Congreso, María Jesús Moro, a finales de este mes o principios de abril se reunirá la comisión de expertos que Wert se comprometió a formar para abordar las cuestiones universitarias.

alumnos que, al parecer, es la Junta de Castilla y León piensa exigir a sus universidades.

Este mismo criterio de eficiencia también se va a aplicar en los títulos de máster. La Universidad de Salamanca ya ha aprobado un plan de ordenación para dotar a todos los grados de un máster de referencia y reordenar el resto de los títulos oficiales de postgrado, de forma que solo se mantengan aquellos que tienen una demanda de 20 o más alumnos, salvo casos excepcionales como sucedería en los grados.